



BOLETÍN OFICIAL

SUMARIO	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	13	PROVINCIAS	13
AVISOS DE CURSO LEGAL	LIMA Y CALLAO			
A. Avisos Diversos	A. Edictos Clasificados	7	B. Remates Judiciales	
B. Perfiles de Concesión y Servidumbre	• Inédica de Título Valor • Sucesión Intestada	10	• Remates Bienes Inmuebles	
C. Edictos Matrimoniales		10		
D. Patentes y Registros de Marca		10		

AVISOS DE CURSO LEGAL

A. AVISOS DIVERSOS

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
AV. ELMER FAUCETT N° 3970-CALLAO TEL. 575-5500 /575-5533/ 484-5100



SANEAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

Relación de bienes inmuebles descrito a continuación se encuentran en Proceso de Saneamiento Físico y Legal, en el Registro de Propiedad Inmueble de Lima y Callao – Oficina Regional del Callao, de conformidad con el artículo 8° de la Ley N° 26512 del 28 de Julio de 1995, que Declara de Necesidad y Utilidad Pública el Saneamiento de los Inmuebles de Propiedad del Sector Público. Ley N° 27493 Ley de Saneamiento Físico Legal de Bienes Inmuebles de las Entidades del Sector Público de conformidad con el artículo 7° actos materia de saneamiento del Decreto Supremo N° 130-2001-EF, ampliado por Decreto Supremo N° 136-2001-EF, Ley N° 29151 y su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008 Vivienda. Ley N° 27902. Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

N°	UBICACIÓN	DISTRITO	CODIGO DEL PREDIO N°	DENOMINACION	AREA A INDEPENDIZAR M2.
1				PARCELA VENTANILLA 1	247,155.99
2	PROYECTO ESPECIAL CIUDAD PACHACUTEC	VENTANILLA	P01003074	PARCELA VENTANILLA 2	76,048.55
3				SECTOR PLAZA Y EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL 4	263,303.00
4				TOTAL	599,637.28

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL PECP Y PPNP

002-OP-754241-1 1v. 19 febrero

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES



PERÚ Ministerio de Energía y Minas Viceministerio de Energía Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Se comunica a la ciudadanía en general que de acuerdo a lo establecido en el Art. 42° y 43° de la R.M. N° 223-2010-MEM/DM, donde se Aprueban los Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades de Electricidad, el

PMA DE LA REUBICACION DE LA LINEA DE 60 KV EN EL TRAMO DE INTERFERENCIA CON LA CENTRAL TERMOELECTRICA NUEVA ESPERANZA

Ha sido presentado por:

Razón Social : ELECTRICIDAD DEL PERU ELECTROPERU S.A.
Ubicación : Comprendido entre S.E. Zorritos (REP) y la S.E. Mancora
Distrito : ZORRITOS
Provincia : CONTTALMIRANTE VILLAR
Departamento : TUMBES

El PLAN DE MANEJO AMBIENTAL podrá ser consultado en:

- La Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAEE), del Ministerio de Energía y Minas, sito en Av. Las Artes N° 260, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima.
- La Municipalidad Provincial, Distrital del lugar y Comunidades del área de influencia directa del proyecto.
- La Dirección Regional de Energía y Minas de TUMBES, sito en: Calle Mayor Novoa N° 714 2do. Piso - Tumbes
- En el Portal de la Web del Ministerio de Energía y Minas: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=2&idTitular=1447>

El Plazo Limite para formular aportes, comentarios u observaciones es de 10 días calendario luego de publicado el presente formato en el Diario Oficial El Peruano y en un diario de mayor